



INFORME DE COMISIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos CUARENTA Y NUEVE y CINCUENTA de los ***“LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE GASTOS DE VIAJE, PASAJE, PEAJE Y VIÁTICOS EVENTUALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS”*** (vigentes hasta el treinta de abril de dos mil once); presentamos al Pleno de este Órgano Público Autónomo, el informe de comisión relacionado con el Congreso Internacional ***“Transparencia y Gobernanza Guanajuato 2011”***, organizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato (IACIP), que se llevó a cabo los días doce, trece y catorce de abril de dos mil once, en la Ciudad de León Guanajuato, México.

El objetivo del Congreso fue propiciar la exposición de ideas de Organismos de Transparencia Nacionales e Internacionales, en pro de la mejora continua de los mismos y de la obtención de mejores herramientas legales para garantizar el pleno ejercicio de sus funciones,

El evento se desarrolló a través de 10 conferencias magistrales y 2 paneles, al tenor de los siguientes temas:



CONFERENCIAS MAGISTRALES

- ***“LA TRANSPARENCIA COMO HERRAMIENTA DE LA DEMOCRACIA Y DE LA NUEVA GOBERNANZA”;***
- ***“LA AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL DE LOS ORGANISMO GARANTES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”;***
- ***“GOBIERNOS ABIERTOS: HACIA LA CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL”;***
- ***“LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y LA TRANSPARENCIA”;***
- ***“LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: ALCANCES Y PERSPECTIVAS”;***
- ***“TRANSPARENCIA, PARTIDOS POLÍTICOS Y ELECCIONES”;***
- ***“JUICIOS ORALES Y TRANSPARENCIA”;***

- *“LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS COMO MEDIO PARA LA TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA”;*
- *“LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MÉXICO”;* y
- *“LAS REDES SOCIALES Y LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS USUARIOS”*

PANELES



- *“EVOLUCIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO: LOGROS Y DESAFÍOS”;* y
- *“LA TRANSPARENCIA COMO FACTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO”*

Además de Comisionados y Consejeros de los diversos Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información Pública Gubernamental de los Estados Unidos Mexicanos, participaron como conferencistas y panelistas en dicho evento, diversas personalidades de reconocimiento nacional, como Miguel Carbonell, Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; Eduardo Bohórquez, Director de Transparencia Mexicana (Capítulo México de Transparencia Internacional); Maestro Diego García Ricci, Investigador del Centro Nacional de Derechos Humanos; y el Dr. Rafael Coello Cetina, Secretario de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, destacó la participación de ponentes extranjeros como el Dr. Andrés Pastrana Arango, Ex Presidente de Colombia; Guillermo Bonilla Almanza, Director de Control de Gestión Administrativa y Coordinador General de la Red Interinstitucional de Transparencia de Costa Rica; Dr. Juan Antonio Travieso, Director Nacional de Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de Argentina; Claudio Weber Abramo, Director Ejecutivo de Transparencia Brasil; y Facundo Gómez Urso, Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal 1 de Mar de Plata Argentina.

En este Congreso Internacional, se abordaron temas relevantes como la importancia de la transparencia como herramienta de la democracia y la gobernanza, así como el modo en que contribuye en el desarrollo social y económico; de igual forma se analizó la autonomía constitucional de los órganos garantes; la preeminencia de la protección de los datos personales y su contenido en internet.



El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a través del Comisionado Arcadio A. Sánchez Hénkel Gómeztagle, participó como moderador en el Panel *“LA TRANSPARENCIA COMO FACTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO”*, así como en la Conferencia Magistral

“LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”; en el primero se destacó que la transparencia es un compromiso que debe asumirse con seriedad y convicción a través de la implementación de políticas públicas que garanticen la rendición de cuentas, así como el combate efectivo de la corrupción; mientras en la segunda el Doctor Juan Antonio Travieso, Director Nacional de Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de Argentina, mencionó que la protección de datos en las nuevas sociedades es de vital importancia en el mundo tecnológico en el que vivimos, que el elemento principal para la protección de datos es el fundamento para asegurar los derechos humanos en el estado democrático, y que debe revertirse la degradación del lenguaje a través de las redes sociales, *“los cambios tecnológicos nos obligan a ser víctimas del marketing que nos mantiene inmersos en él al ser partícipes de la sociedad... La tarea es difundir, concientizar, educar y alertar a las y los menores para asegurar el buen uso de la tecnología en la vida cotidiana”*.

El objetivo del Congreso fue propiciar la exposición de ideas de organismos de transparencia nacionales e internacionales, en pro de la mejora continua de los mismos y de la obtención de mejores herramientas legales para garantizar el pleno ejercicio de sus funciones; por lo que la asistencia de los suscritos, además de permitir el adecuado acercamiento con organismos garantes del derecho de acceso a la información pública de carácter nacional e internacional, con el propósito de conocer y homologar los criterios que garantizan el irrestricto respeto de la garantía individual consagrada en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fortalece el marco legal y operativo de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que a través de la resolución de los asuntos que se someten a consideración del mismo, se haga



efectivo el derecho de los ciudadanos a conocer la información gubernamental y la protección de datos personales.

"La nueva Gobernanza es eso, es modificar la forma en cómo se está trabajando para tener a la transparencia como nuestra base y de esta forma poder cambiar el sistema para un mejor funcionamiento para la población."

Andrés Pastrana Arango

ATENTAMENTE

LIC. ARCADIO A. SÁNCHEZ HÉNKEL GÓMEZTAGLE
COMISIONADO

LIC. JOSÉ ANTONIO SANTIBAÑEZ
CAMARILLO

COORDINADOR DE PROYECTO ADSCRITO A LA
PONENCIA DE LA COMISIONADA MYRNA
ARACELI GARCÍA MORÓN

LIC. ROBERTO OSORIO GARCÍA

PROYECTISTA "B" ADSCRITO A LA PONENCIA
DEL COMISIONADO ARCADIO A. SÁNCHEZ
HÉNKEL GÓMEZTAGLE